Neiva, 05 de abril 2024

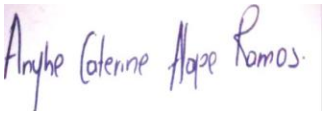
MARIO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ
Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
Interventor del contrato Nº 102-2024

Cordial saludo,

La presente es con el fin de entregar el segundo informe de actividades que dan cumplimiento a los objetivos del contrato Nº 102-2024; **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN RELACION AL MANEJO, ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN POR DECOMISO, ENTREGA VOLUNTARIA Y/O RESCATES A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE – CAV Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010.** Del periodo comprendido 05 de marzo al 04 de abril del 2024. Adjunto comprobante de pago salud, pensión y ARP correspondiente al mes de febrero de 2024

Agradezco su atención.

Atentamente,



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá
Médico Veterinario Zootecnista CAV.

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN RELACION AL MANEJO, ATENCIÓN Y VALORACIÓN MÉDICA, DE LOS ANIMALES QUE INGRESAN POR DECOMISO, ENTREGA VOLUNTARIA Y/O RESCATES A LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE – CAV Y LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2064 DE 2010.

SEGUNDO INFORME CONTRATO NO. 102 -2024
PERIODO: 05 DE MARZO 2024 AL 04 DE ABRIL 2024.

CONTRATISTA
ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS

SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL
2024

1. **Realizar la valoración clínica veterinaria de los ejemplares que ingresan por Decomiso, Entrega Voluntaria y/o Rescates al centro de atención y valoración de fauna silvestre – CAV, localizado en el predio San Rafael, Vereda la Primavera del Municipio de Teruel, para lo cual deberá aplicar y ejecutar los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010 y formatos registrados en el Sistema de Gestión de Calidad.**

Durante el periodo del 05 de marzo al 04 de abril se realizó la valoración de seis especímenes que ingresaron por traslado del hogar de paso de la CAM al Centro de Atención y valoración en Teruel.

FECHA	**CLASE**	**ORDEN**	**FAMILIA**	**N. CIENTIFICO**	**N. VULGAR**	**PROCEDENCIA**	**TIPO DE INGRESO**	**DISPOSICION FINAL**	**CANTIDAD**
05/03/2024	*RE*	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	Teruel	Rescate	Liberación	1
05/03/2024	*MA*	Canidae	Cerdocyun	Cerdocyun thous	Zorro	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
13/03/2024	*AV*	Primates	Atelidae	Alouatta seniculus	Ahullador	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
13/03/2024	*MA*	Primates	CEBIDAE	Saimiri sciureus	Mono ardilla	Nieva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
22/03/2024	*MA*	Canidae	Cerdocyun	Cerdocyun thous	Zorro bebe	Neiva Huila	Traslado	Cav Teruel	1
27/03/2024	*RE*	Testudines	Kinosternidae	Kinosternon leucostomum	Tortuga estuche	Teruel	Rescate	Liberación	1
27/03/2024	*RE*	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	Teruel	Rescate	Liberación	1
27/03/2024	*RE*	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	Teruel	Rescate	Liberación	1
								TOTAL	**8**

DISPOSICIÓN DE EJEMPLARES CAV- TERUEL	
ESPECIE	**CANTIDAD**
REPTIL	5
MAMIFERO	3
AVE	0
TOTAL	**08**

Cerdocyun thous – Zorro perro						**FECHA:** 05/03/2024
	**CONSTANTES FISIOLOGICAS**					
	T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 2580 gr**
	EXAMEN FISICO					
	En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 3/5. Sexo: indeterminada					
	TRATAMIENTO					
	Ingresa a cuarentena de mamíferos. Se realiza desparasitación y se establece una dieta a base de proteína y frutas.					
	OBSERVACIONES					
	El ejemplar ingresa al recinto de mamíferos en cuarentena para su respectivo control.					

Boa Constrictor – Boa	**FECHA:** 05/03/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS					
T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 5.5 kg**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 3.5/5.
Sexo: indeterminada

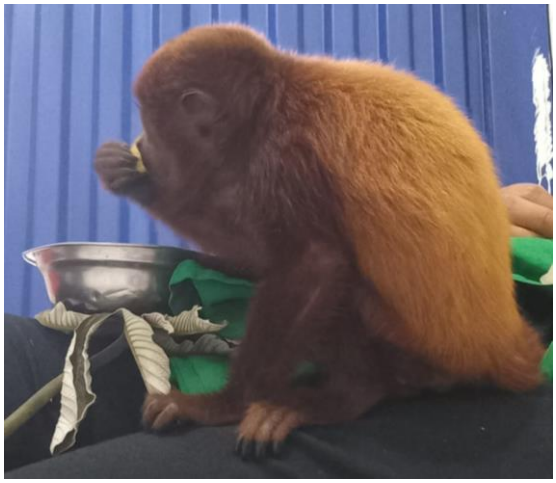
TRATAMIENTO

Ingresa al Cav, se realiza valoración, aparentemente sin ninguna lesión, no requiere tratamiento.

OBSERVACIONES

El ejemplar es liberado en su habitad natural.

Alouatta seniculus	**FECHA:** 13/03/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS					
T°: 37.5°C	**FR: 60RPM**	**FC: 130LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 2 SEG**	**PESO: 0.550 kg**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración física o patológica en el ejemplar, Estado de desarrollo biológico juvenil, condición corporal 3.5/5
Sexo: Macho

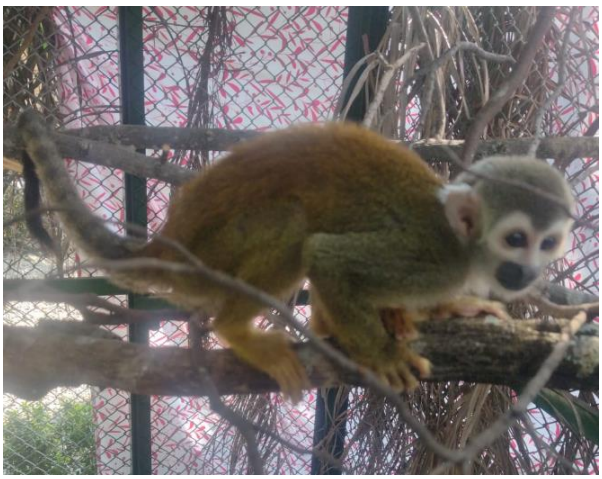
TRATAMIENTO

Desparasitación, Calsyn vitaminas y minerales e hidratación diaria.

OBSERVACIONES

El ejemplar ingresa a jaula aislada. Para su respectivo seguimiento.

Saimiri sciureus – Mono Ardilla	**FECHA:** 13/03/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS

T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 480 gr**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 3/5.
Sexo: indeterminada

TRATAMIENTO

Se establece desparasitación, vitaminas e hidratación diaria. Se instaura una debida alimentación a base de frutas y proteína.

OBSERVACIONES

El ejemplar ingresa a recinto para mamíferos, está en cuarentena para su respectivo control.

Cerdocyun thous – Zorro perro	**FECHA:** 28/02/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS

T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 300 gr**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 3/5.
Sexo: indeterminada

TRATAMIENTO

Ingresa a cuarentena de mamíferos. Se realiza desparasitación y se establece una dieta a base de proteína y lactoremplazador por una semana.

OBSERVACIONES

El ejemplar ingresa al recinto de mamíferos para su respectivo control.

Boa Constrictor - Boa	**FECHA:** 27/03/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS					
T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 3.5 kg**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 4/5.
Sexo: indeterminada

TRATAMIENTO

Ingresa al Cav, se realiza valoración, aparentemente sin ninguna lesión, no requiere tratamiento

OBSERVACIONES

El ejemplar es liberado en su habitad natural.

Boa Constrictor - Boa	**FECHA:** 27/03/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS					
T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 6 kg**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 4/5.
Sexo: indeterminada

TRATAMIENTO

Ingresa al Cav, se realiza valoración, aparentemente sin ninguna lesión, no requiere de tratamiento.

OBSERVACIONES

El ejemplar es liberado en su habitad natural.

Kinosternon leucostomum – Tortuga estuche 77.78.79	**FECHA:** 27/03/2024



CONSTANTES FISIOLOGICAS					
T°: 38.9°C	**FR: 45RPM**	**FC: 89LPM**	**MUC: N**	**LL.CAP: 1 SEG**	**PESO: 680 gr**

EXAMEN FISICO

En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna alteración patológica, Estado de desarrollo biológico adulto, plumaje completo condición corporal 3.5/5.
Sexo: indeterminada

TRATAMIENTO

Ingresa al cav, Aparentemente sen ninguna lesión, no requiere tratamiento.

OBSERVACIONES

El ejemplar es liberado en su habitad natural.

2. **Apoyar las actividades de traslado de fauna silvestre, incluyendo las actividades de reubicación y liberación como disposición final, según lo establecido en la resolución 2064 de 2010 y elaborando conceptos técnicos de egreso y actas a que haya lugar.**

Del periodo comprendido 05 de marzo al 04 de abril del 2024, se realizaron las siguientes liberaciones de ejemplar de fauna silvestre, en el centro de atención y valoración CAV. Se agregan los conceptos técnicos de egreso en anexos.







Foto 1,2 y 3 Liberación de las *Boas constrictor* y *Kinosternon leucostomum* en zona rural de Teruel - San Rafael.

LIBERACIONES o REUBICACIONES

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	SITIO	CANTIDAD
05/03/2024	*Boa constrictor*	Boa	Zona rural San Rafael	1
27/03/2024	*Kinosternon leucostomum*	Tortuga estuche	Teruel – Palermo	1
27/03/2024	*Boa constrictor*	Boa	Zona rural San Rafael	2

3. **Diligenciar el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para el seguimiento a las fechas de vencimiento de medicamentos y demás equipos biosanitarios, el cual deberá entregar en cada informe.**

Se diligencia el formato establecido en el Sistema de Gestión de Calidad para el seguimiento a las fechas de vencimiento de medicamentos y demás equipos biosanitarios actualizado.

INVENTARIO DE MEDICAMENTOS
F-CAM-370. V1. Diciembre 05 de 2022

NOMBRE DE MEDICAMENTO	CANTIDAD	PRESENTACION	Sede CAM	PROFESIONAL RESPONSABLE	FECHA DE FABRICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	No. Diás a vencer	ESTADO	OBSERVACIONES	ESTADO	SEDE CAM
kavitex	1	Frasco 20 ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/04/2023	1/04/2025	362	SIN VENCER	NINGUNA	VENCIDA	CAV TERUEL
BONAVIT	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/06/2022	1/06/2024	58	SIN VENCER		PROXIMA A VENCER	HOGAR DE PASO SEDE PRINCIPAL
BONAVIT	2	SUSPENCIÓN 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	1/01/2023	1/01/2025	272	SIN VENCER		SIN VENCER	DTO
QUERCETOL	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	nov-21	nov-24	211	SIN VENCER			HOGAR DE PASO DTS
QUERCETOL	1	FRASCO 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-23	jun-26	788	SIN VENCER			DTC
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ene-26	637	SIN VENCER			
MELOXICAM	1	frasco por 10 ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	oct-24	180	SIN VENCER			
DEXAMETASONA	2	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	jul-24	88	SIN VENCER			
SPECTRA-DOL	1	GOTAS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	may-24	27	PROXIMA A VENCER			
XILASYN	1	AMPOLLA 20 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	abr-25	362	SIN VENCER			
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	jul-25	453	SIN VENCER			
TRIMEDIAZINA	1	frasco por 50ml	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	jul-24	88	SIN VENCER			
DUPLOCILLINA	1	FRASCO POR 100 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	may-25	392	SIN VENCER			
COLIRIO- ZOO	1	GOTAS POR 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	feb-25	303	SIN VENCER			
QUINODIAR	1	SUSPENCIÓN 60 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ago-22	ago-24	138	SIN VENCER			
AZITROMICINA	1	SUSPENSIÓN 15 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	may-24	27	PROXIMA A VENCER			
ENROVET	1	FRASCO 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-25	515	SIN VENCER			
VETHISTAM	1	frasco por 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	jul-25	453	SIN VENCER			
KETOCOL	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	dic-24	241	SIN VENCER			
KETAMINA 50	1	FRASCO POR 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	abr-24	17	PROXIMA A VENCER			
KETOBEST	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-22	jun-25	423	SIN VENCER			
CALLMOTIL	2	SOBRE 10 GRAMOS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	nov-22	nov-24	211	SIN VENCER			
HEMOLITAN	1	FRASCO 60 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-24	164	SIN VENCER			
KETAMINA 50	1	FRASCO 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ago-25	508	SIN VENCER			
CANATOX	1	GOTAS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jun-22	jun-24	58	SIN VENCER			
SILIMARINA	1	CAPSULAS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	may-24	27	PROXIMA A VENCER			
ATROPINA	1	AMPOLLA 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	ene-23	ago-24	119	SIN VENCER			
APETIL	1	GOTAS	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	oct-22	jul-24	88	SIN VENCER			
BISMOPET	1	FRASCO POR 120 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	jul-22	sep-24	150	SIN VENCER			
PANACUR	1	SUSPENSIÓN 100 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-24	150	SIN VENCER			
CANISAN	1	SUSPENSIÓN 10 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	abr-23	abr-26	727	SIN VENCER			
DIUREX	1	AMPOLLA 20 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	may-22	may-25	392	SIN VENCER			
FIPROSTAR	1	SPRAY 250 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	feb-22	feb-25	303	SIN VENCER			
LIMPRONIL	1	SPRAY 50 ML	CAV TERUEL	ANYHE ALAPE	sep-22	sep-25	515	SIN VENCER			

4. **Realizar los procedimientos de necropsia que se requieran para lo cual deberá diligenciar la respectiva acta de fallecimiento y concepto**

técnico de eutanasia en caso de requerirse. Así como el diligenciamiento diario de formato RH 1 de generación de residuos peligrosos.

En el periodo comprendido del 05 de marzo al 04 de abril de 2024 se realizo una eutanasia de un espécimen *Ara Macao* (guacamaya bandera). Se diligencia el formato RH. En anexos estará el acta de fallecimiento y el concepto técnico de eutanasia.

RPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA
Cuida tu Naturaleza

ANEXO 2

FORMULARIO RH1

FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS

RAZÓN SOCIAL:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGADALENA - CAM**		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	**CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACION**		
DIRECCIÓN: TERUEL			
RESPONSABLE: SRCA, ANYHE CATERINE ALAPE			
MES:	**ABRIL**	**AÑO:**	**2024**

DIA	RESIDUOS NO PELIGROSOS		INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO			QUIMICOS	No. DE VALORACIONES
	RECICLABLES (KG)	ORDINARIOS (KG)	BIOSANITARIOS (KG)	ANATOMOPATOLOGICOS/ANIMALES (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	FARMACOS (KG)	
1			0	0	0		
2			0	0	0		
3			0	0	0		
4			0	0,85	0		
5			0	0	0		
6			0	0	0		
7			0	0	0		
8			0	0	0		
9			0	0	0		
10			0	0	0		
11			0	0	0		
12			0	0	0		
13			0	0	0		
14			0	0	0		
15			0	0	0		
16			0	0	0		
17			0	0	0		
18			0	0	0		
19			0	0	0		
20			0	0	0		
21			0	0	0		
22			0	0	0		
23			0	0	0		
24			0	0	0		
25			0	0	0		
26			0	0	0		
27			0	0	0		
28			0	0	0		
29			0	0	0		
30			0	0	0		
31			0	0	0		
TOTAL			**0**	**0,85**	**0**		

TOTAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS PRODUCIDOS EN EL MES	
TOTAL DE RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS EN EL MES	0,85

5. **Apoyar las actividades de conservación de las instalaciones, utensilios de cocina y elementos usados en el manejo diario de los**

animales para la preparación de las dietas en el centro de atención y valoración de fauna silvestre CAV., así como el control del inventario de elementos y equipos usados en el manejo de fauna.

Las instalaciones de la clínica, necropsia, instrumental quirúrgico, utensilios para la preparación de las dietas de los animales, guacales, elementos de manejo y medicamentos se mantienen en óptimas condiciones con un proceso de desinfección para el uso requerido por los especímenes que ingresan al Centro de atención y valoración CAV durante todo el periodo del 05 de marzo al 04 de abril 2024.

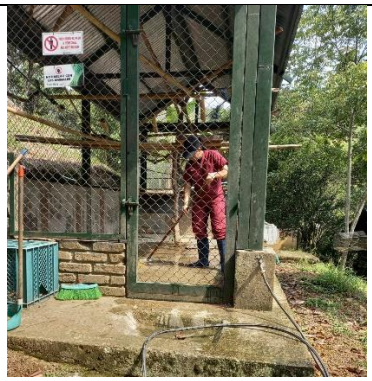
		
Foto 4, 5 Y 6 …. Aseo general a equipos e instalaciones del CAV – TERUEL		

		
Foto 7, 8 Y 9 …. utensilios de cocina y elementos usados en el manejo diario de los animales para la preparación de las dietas y conservación de las instalaciones, en el centro de atención y valoración de fauna silvestre CAV		

6. **Apoyar el suministro y preparación de la dieta para cada especie, así como el suministro de los alimentos, mientras los individuos de fauna silvestre permanezcan en el CAV.**

Formulación y preparación de dietas para especímenes en el centro de atención y valoración (CAV). Manejo básico de nutrición, dietas por especies, que establece los requerimientos nutricionales, selección de alimentos, raciones, frecuencia en el suministro y la adición de suplementos.

DIETA MAMÍFEROS		
ESPECIE	**PRODUCTO**	**RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS**
Primates: (Monos Churucos, Maiceros, Capuchino, Cariblanco, Tití Ardilla)	**FRUTAS:** Guayaba, Banano, Papaya, Manzana, Pera, Mandarina, Uva Negra, melón, naranja, granadilla, tomate **VERDURAS:** habichuela Pepino, Zanahoria, acelga. **PROTEINA:** pollo, huevo cocido **MISCELANEOS:** Pan de trigo, Huevo **CEREAL:** Mazorca de maíz **CONCENTRDO:** para perros	1.5Kg/ 2 diarias / vit. Minerales
Carnívoros (canidos, félidos y prociónidos)	**CARNES:** Res, Pollo, viseras, codorniz. **MISCELANEOS:** Concentrado Para Gatos /Perros. Huevo.	500gr / 1 diaria / vit. Minerales
Roedores y Artiodáctilos (Borugos, Venados y Zainos)	**CARNES:** Res y pollo. **MISCELANEOS:** Concentrado Para conejos. **FRUTAS:** Banano, Papaya, Mandarina, guayaba. **VERDURAS:** Zanahoria, Plátano amarillo, Pepino, Choclo. **TUBERCULOS:** Ahuyama, yuca.	1Kg / 1 diaria / vit. Minerales Por animal.
DIETA AVES		
ESPECIE	**PRODUCTO**	**RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS**
Psitácidos (Loras, cotorras, guacamayas)	**FRUTAS Y LEGUMBRES:** Guayaba, Banano, Pera, Manzana, Naranja, Uva Negra, Mango, Papaya, pepino,	300gr / 1 diaria / vit. Minerales

	granadilla, sandia, zanahoria, tomate pimentón. **MISCELANEOS:** Alpiste (Pericos), Concentrado Para Aves (Levante, Engorde y Maíz) **PROTEINA:** huevo cocido lentejas, frijol.	
Galliformes (Guacharacas)	**FRUTAS:** Guayaba, Banano, Pera, Manzana, Naranja, Uva Negra, Mango, Papaya. **MISCELANEOS:** Concentrado Para Aves (Engorde y Maíz).	150gr / 1 diaria / vit. Minerales
Falconiformes (Rapaces)	**CARNES:** Res, Pollo, viseras de pollo	200gr / 1 diaria / vit. Minerales
DIETA REPTILES		
ESPECIE	**PRODUCTO**	**RECIONES/FRECUENCIA/ SUPLEMENTOS**
Tortuga terrestre (Geochelone carbonaria y denticulada)	**FRUTAS:** Banano, Guayaba, Mango. **VERDURAS:** Zanahoria, Pepino Cohombro, Lechuga, Forraje verde. **MISCELANEOS:** Concentrado para conejos y aves. **TUBERCULOS:** Ahuyama, yuca.	200gr / 1 diaria / vit. Minerales
Tortugas acuáticas	**CARNES:** Carne de Res, Pollo. **MISCELANEOS:** Concentrado para gatos.	200gr / 1 diaria / vit. minerales
SUPLEMENTO		
	Tenebrio molitor, Zophobas	





Foto 10, 11 y 12 Dietas preparadas con frutas y carnes para los diferentes especímenes de fauna silvestre que están en el CAV – TERUEL.

Foto 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Suministro de alimento para los especímenes de fauna silvestre del CAV – TERUEL.

7. **Apoyar las actividades de rescate de fauna silvestre en la jurisdicción de la dirección Territorial Norte y Occidente y cuando así se requiera por parte de la fuerza pública y/o la DT, brindar el apoyo técnico para tal fin.**

Durante el periodo del 05 de marzo al 04 de abril del 2024 se requirió el apoyo de rescate de tres *Boas contrictor* y un rescate de una *Kinosternon leucostomum* en el municipio Teruel Huila, por parte de la comunidad. Los ejemplares fueron

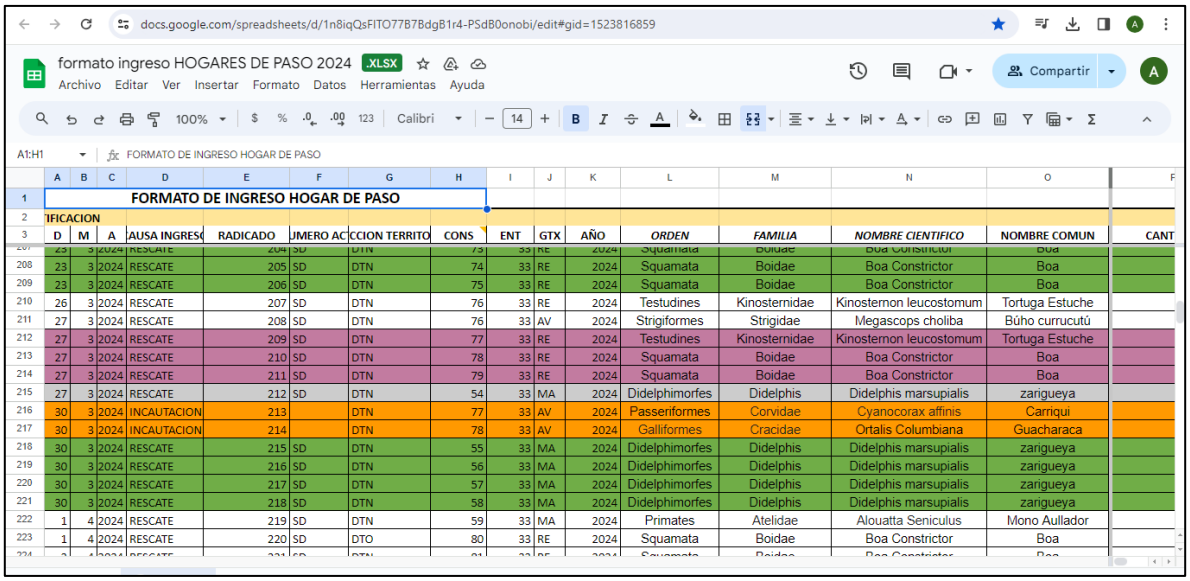
trasladados al CAV, recibieron la atención y valoración, no presentaron ninguna lesión; por lo tanto, se proceden a sus respectivas liberaciones.

8. **Realizar el cargue diario de información en las tablas TCAM- 014 de reporte de fauna silvestre, y/o en los formatos que requiera la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental.**

Entre el 05 de marzo al 04 de abril del 2024 se han actualizado todos los formatos, tablas, aplicativos y documento que se han presentado en este periodo como, por ejemplo:

- Historias clínicas.
- Actas de ingreso.
- Actas de liberación.
- TCAM-014.
- Formato Rh.
- Inventario de medicamentos.

- En el computador se van dejando las historias clínicas que se han realizado y en anexos las dos historias clínicas de los especímenes que ingresaron al CAV durante el periodo del 05 de marzo al 04 de abril del 2024 y se anexan al final del informe.



formato ingreso HOGARES DE PASO 2024 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

A1:H1 FORMATO DE INGRESO HOGAR DE PASO

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
1	FORMATO DE INGRESO HOGAR DE PASO															
2	TIFICACION															
3	D	M	A	AUSA INGRES(	RADICADO	UMERO AC	CCION TERRITO	CONS	ENT	GTX	AÑO	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	CANT
208	23	3	2024	RESCATE	205	SD	DTN	74	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	
209	23	3	2024	RESCATE	206	SD	DTN	75	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	
210	26	3	2024	RESCATE	207	SD	DTN	76	33	RE	2024	Testudines	Kinosternidae	Kinosternon leucostomum	Tortuga Estuche	
211	27	3	2024	RESCATE	208	SD	DTN	76	33	AV	2024	Strigiformes	Strigidae	Megascops choliba	Búho currucutú	
212	27	3	2024	RESCATE	209	SD	DTN	77	33	RE	2024	Testudines	Kinosternidae	Kinosternon leucostomum	Tortuga Estuche	
213	27	3	2024	RESCATE	210	SD	DTN	78	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	
214	27	3	2024	RESCATE	211	SD	DTN	79	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	
215	27	3	2024	RESCATE	212	SD	DTN	54	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	zarigueya	
216	30	3	2024	INCAUTACION	213		DTN	77	33	AV	2024	Passeriformes	Corvidae	Cyanocorax affinis	Carriqui	
217	30	3	2024	INCAUTACION	214		DTN	78	33	AV	2024	Galliformes	Cracidae	Ortalis Columbiana	Guacharaca	
218	30	3	2024	RESCATE	215	SD	DTN	55	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	zarigueya	
219	30	3	2024	RESCATE	216	SD	DTN	56	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	zarigueya	
220	30	3	2024	RESCATE	217	SD	DTN	57	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	zarigueya	
221	30	3	2024	RESCATE	218	SD	DTN	58	33	MA	2024	Didelphimorfes	Didelphis	Didelphis marsupialis	zarigueya	
222	1	4	2024	RESCATE	219	SD	DTN	59	33	MA	2024	Primates	Atelidae	Alouatta Seniculus	Mono Aullador	
223	1	4	2024	RESCATE	220	SD	DTO	80	33	RE	2024	Squamata	Boidae	Boa Constrictor	Boa	

FOTO 20. T-CAM Con los ingresos que se realizaron durante el periodo del 05 de marzo al 04 de abril del 2024

9. **Participar en todas las reuniones técnicas y brindar apoyo a solicitudes de información y de capacitación y/o de información**

requeridas por la SRCA u otras dependencias de la CAM y/o entes de control, conforme al objeto contractual.

En el periodo comprendido del 05 de marzo al 04 de abril del 2024 no se realizaron reuniones técnicas o capacitaciones requeridas por la SRCA u otras dependencias de la CAM.

10. **Presentar informes mensuales dentro de los tres días hábiles siguientes de avance en la ejecución física y financiera del contrato. Y presentar un informe final consolidado con el reporte de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.**

Se presenta el segundo informe y avances en la ejecución física y financiera del contrato correspondiente al periodo laboral entre 05 de marzo al 04 de abril de 2024.

11. **Realizar buen uso y custodia de los medicamentos, elementos de manejo de fauna y demás implementos veterinarios que le sean entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.**

Realizo buen uso y custodia de los medicamentos, elementos de manejo de fauna y demás implementos veterinarios que me fueron entregados para el desarrollo de las actividades contractuales.

12. **Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado de la supervisión del contrato.**

Cumplí con las indicaciones, recomendaciones y sugerencias impartidas por el supervisor Mario Enrique Suarez coordinador del CAV Teruel.

13. **Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.**

Cuide y conserve los materiales, documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

14. **Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.**

No he realizado la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco ya que estoy haciendo uso de ellos hasta terminar la ejecución del contrato.

15. **Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.**

El formato de hoja de vida se encuentra diligenciado y actualizado en la página del SIGEP, no se han requerido actualizaciones.

16. **Ejercer el protocolo de atención al ciudadano formulado por esta Corporación.**

Di cumplimiento al manual de atención al ciudadano conforme a lo definido del mismo. Teniendo en cuenta que ofrecí un servicio a los asistentes del CAV siendo una persona cálida – amable, rápida, respetosa, digna, humana, efectiva y confiable.

17. **Disponer de computador, cámara fotográfica y demás equipos electrónicos que permitan obtener registros, y que sean necesarios para el desarrollo de las actividades propias del contrato.**

Durante la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones y actividades en el área de regulación, calidad ambiental y fauna silvestre he dispuesto de elementos electrónicos y de seguridad industrial como lo son:

- Computador portátil
- Cámara digital
- Celular
- Guantes de látex
- Guantes carnaza
- Tapabocas
- Bata
- Botas de caucho
- Gorro

Los cuales me facilitan el registro y seguimiento de los animales que ingresan al centro de atención y valoración.
Se tubo disponibilidad para realizar todos los desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto y las responsabilidades contractuales.

18. **Si el contratista realiza actividades de campo en las cuales utilice medios propios de transporte, éstos deben portar documentos vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción).**

Tengo todos los documentos de mi vehículo (motocicleta) vigentes en caso de que se presente algún desplazamiento para rescate o traslado de algún espécimen en el trascurso del cumplimiento del contrato.

19. **De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.**

Según resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, yo como contratista de prestación de servicios profesionales no debo generar facturación electrónica.

20. **El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.**

Cargare en la plataforma del SECOP II los informes de cada mes, pagos de seguridad social y facturas que sean requeridos por el portal para mantener actualizada la ejecución del contrato suscrito.

21. **Velar por la integridad y reserva de documentos y/o información digital (claves, usuarios, entre otro) que se le sean encomendados y confiados, en razón a sus actividades contractuales.**

Cuide y reserve los documentos, bienes y demás elementos de la Corporación utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales y emplearlos exclusivamente para el cumplimiento del objeto contractual.

22. **El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.**

Velo por la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, que no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá
Médico Veterinario Zootecnista CAV.

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso:08/01/2024 **Tipo de Ingreso:** Rescate	**Núm. H Clínica:** RE-DTN-007
Código Nacional de Ingreso CNI: DTN \| 7 \| 33	
Especie: Alouatta Seniculus	**Nombre Común:** mono ahullador
Sexo: Macho	**Edad**: juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Neiva Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 3
Observaciones: Durante la exploración física realizada por sistemas en buen estado, decaimiento.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 37.8	**FR:** 42	**FC:** 128
Temperamento: Normal	**Actitud:** Activo	
Mucosas: normal	**Peso gramos: 300 gr**	**LL.Cap:** 2seg
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm): 16 cm**	
	Longitud de cola (cm): 24 cm	
	Alzada (cm): SD	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Musculo esquelético	■	☐	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	Código: F-CAM-155
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	
Espécimen en buenas condiciones físicas y nutricionales	
No se consideran pruebas diagnósticas debido al buen estado de salud del individuo.	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha:			
Liberación ☐	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: zona rural campoalegre			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
08/01/2024	El ejemplar se encuentra en estado de desarrollo biológico juvenil en buen estado de salud, se establece dieta a base de trozos de fruta y huevo como fuente de proteína.	
13/03/2024	Remisión al CAV	
14/03/2024	Se realiza examen clínico, no se evidencia ninguna anomalía, FR: 35, FC: 120, TLLC: 2 seg, T°: 37.8. Decaído, poco activo.	ANYHE ALAPE
14/03/2024	Se establece dieta a base de (pepino, manzana verde, lechuga, espinaca, melón, papaya, hojas de yarumo), se suministra hidratación.	ANYHE ALAPE
20/03/2024	Esta mucho más activo, se realizó enriquecimiento en la jaula de control, come muy bien tres veces al día, aun no come a voluntad o con gusto las hojas frescas de yarumo, espinacas y acelga, se le está asistiendo en la dieta.	ANYHE ALAPE
28/03/2024	Valoración general, nada anormal, tiene buen apetito, se realiza seguimiento de constantes, aparentemente todo normal (T° 37.7, FR: 30 rpm, FC: 125 Lpm, TLLC: 2 seg, peso 310 gr	ANYHE ALAPE
D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.		

cam ¡Cuida tu naturaleza!	**HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO**	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 05/03/2024	**Núm. H Clínica: 036**
Tipo de Ingreso: Rescate	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie: *Cerdocyun thous*	**Nombre Común:** Zorro perro
Sexo: Macho	**Edad: adulto**
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Palermo Huila
Sitio de Extracción: zona urbana de Palermo
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración física realizada por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario, se evidencia en mal estado de salud con caquexia, desnutrición, anemia, parásitos externos se procede a hospitalización y toma de muestras Espécimen evidencian condición corporal 3.5/5.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 38°c	**FR: 37 rpm**	**FC: 123 LPM**
Temperamento:	**Actitud:**	
Mucosas:	**Peso (Kg): 1250 GR**	**LL.Cap: 2 SEG**
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm): 64**	
	Longitud de cola (cm): 18	
	Alzada (cm): 22	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Musculo esquelético	■	☐	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

No se evidencia ningún hallazgo anormal.

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL

Liberación ☐	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			

Evolución		
Fecha		
05/03/2024	ingreso al CAV Teruel	Anyhe Alape
05/03/2024	Antiparasitario: Canex (pirantel pamoato, praziquantel, febantel) 0.5 ml vía oral. Suministro de suero oral hidramin	Anyhe Alape
05/03/2024	Alimentación con frutas y proteína (pollo, menudencia).	Anyhe Alape
05/03/2024	Come muy bien, defeca, es agresivo. Activo.	Anyhe Alape
15/03/2024	Este activo, es agresivo a la presencia del alimentador, come muy bien, realiza las deposiciones con normalidad. En seguimiento para ser liberado.	Anyhe Alape
D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.		

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso:08/03/2024 **Tipo de Ingreso:** Rescate	**Núm. H Clínica:** RE-DTN-043
Código Nacional de Ingreso CNI: DTN \| 43 \| 33	
Especie: *Saimirí sciureus*	**Nombre Común:** Mono Ardilla
Sexo: Hembra	**Edad**: Adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Aipe Huila
Sitio de Extracción: Lo encontraron en el rio y la señora informo a la CAM
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración física no se evidencia ninguna lesión, esta delgado.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 37.2	**FR:** 40rpm	**FC:** 108lpm
Temperamento: Normal	**Actitud:** Activo	
Mucosas: Normal	**Peso gramos:**700	**LL.Cap:** 2seg
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm):** 36	
	Longitud de cola (cm):18	
	Alzada (cm): 8	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Musculo esquelético	☐	■	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

HALLAZGOS ANORMALES

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha:			
Liberación ☐	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
08/03/2024	Se adecua jaula con alimentación y agua a voluntad	
	Control de temperatura ambiental y fisiológica, así como	
	aislamiento de corrientes de aire, no come bien.	
13/03/2024	Remisión al CAV	
14/03/2024	Se realiza valoración, es activa, nerviosa, se evidencia un estado musculo esquelético 3/5. Constantes fisiológicas normales. Peso 606 gramos	ANYHE ALAPE
14/03/2024	Se procede a una dieta a base de frutas (papaya, melón, sandía, banano, uvas, mango), proteína (huevo y pollo) vegetales como (lechuga y acelga).	ANYHE ALAPE
14/03/2024	Es ingresada a la jaula de cuarentena con otros dos saimiris, se evalúa comportamiento, no se evidencia agresiones ni reacciones agresivos hacia los otros especímenes.	ANYHE ALAPE
16/03/2024	Se procede a sacar del guacal para que interactúe con los otros dos especímenes, comportamiento normal de estrés por los individuos que la acompañan, algo normal, pasada la media hora ya interactuaba mas en el espacio, no hubo agresión alguna entre los especímenes.	ANYHE ALAPE
20/03/2024	Sigue con una dieta rica en frutas, proteínas y vegetales muy completa, se alimenta muy bien, con mas confianza a su entorno y a la manada.	ANYHE ALAPE

29/03/2024	Se realiza enriquecimiento en la jaula para una mejor rehabilitación de la manada donde se encuentra el espécimen.	ANYHE ALAPE
D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.		



	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso:20/03/2024 **Tipo de Ingreso:** Rescate	**Núm. H Clínica:** RE-DTN-049
Código Nacional de Ingreso CNI: DTN 49 33	
Especie: Cerdocyun thous	**Nombre Común:** Zorro Perro
Sexo: Indeterminado	**Edad**: Juvenil
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: La Plata Huila
Sitio de Extracción: Sin Datos
Dieta Suministrada y Consumo: Sin Datos
Problemas Médicos (signos y duración): Sin Datos
Tratamiento Previo y Respuesta: Sin Datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 3
Observaciones: Durante la exploración semiológica realizada por sistemas: óseo, muscular, Cardiovascular, respiratorio, digestivo, nervioso y tegumentario se evidencio que el animal no tiene ninguna lesión aparente.

EXAMEN CLÍNICO

T°: 35.7	**FR**: 40	**FC:** 108
Temperamento: Normal	**Actitud:** Normal	
Mucosas: Normal	**Peso gramos:** 300 Gr	**LL.Cap:** 2seg
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm): 24 cm**	
	Longitud de cola (cm):11	
	Alzada (cm): 11	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Musculo esquelético	■	☐	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

HALLAZGOS ANORMALES

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha:			
Liberación ☐	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
20/03/2024	Se adecua una caja de cartón con control de temperatura	
	ambiental y fisiológica, así como aislamiento de corrientes de	
	aire, y se proceda a darles alimento.	
22/03/2024	Remisión al CAV	
22/03/2024	Se realiza valoración clínica, toma de constantes normales, actitud activo agresivo. Peso 300 gramos. Ajustamos una jaula de manejo enriquecido dentro con caja de madera y heno para manejar las temperaturas y que se termo regule, al igual que telón recubriendo toda la parte de afuera. Mantiene agua como fuente de hidratación a voluntad.	ANYHE ALAPE
22/03/2024	Dieta establecida con autoremplazador 10 ml de agua hervida por 20gr de lactoremplazador, corazones y pollo como proteína.	ANYHE ALAPE
26/03/2024	Consume todo el alimento ofrecido, se disminuye la cantidad de ml del lactoremplazador.	ANYHE ALAPE
30/03/2024	Se ajusta la dieta y se suspende la leche. Dieta a base de proteínas como pollo y corazones.	ANYHE ALAPE

	HISTORIA CLÍNICA MAMÍFERO	**Código: F-CAM-155**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.		



	HISTORIA CLÍNICA REPTILES	**Código: F-CAM-156**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 05/03/2024	**Núm. H Clínica:** 052
Tipo de Ingreso: Rescate	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie: *Boa constrictor*	**Nombre Común: boa**
Sexo: Indefinido	**Edad:** adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Teruel Huila
Sitio de Extracción: zona urbana de Teruel
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 2
Observaciones: espécimen que a la valoración se encuentra bien, condición
corporal 4/5, mucosas estables, Estado de hidratación normal y comportamientos
característicos de la especie.

EXAMEN CLÍNICO

T°: -------	**FR: ------**	**FC:-----**
Temperamento:	**Actitud: activo**	
Mucosas: normales	**Peso (Kg): 5.5 kg**	**LL.Cap:**
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm) 156**	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Músculo esquelético	■	☐	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

HALLAZGOS ANORMALES
No presenta ninguna lesión aparentemente.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uroanálisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnóstico y Condición Epidemiológica)	
Se realiza liberación.	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha: 06 marzo 2024			
Liberación ■	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: Cav- Teruel			
zona rural de Yaguará			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución

Fecha		
05/03/2024	Se realiza valoración, aparentemente no presenta ninguna lesión.	ANYHE ALAPE
06/03/2024	Se realiza liberación.	ANYHE ALAPE

D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.



Foto1, ejemplar de boa constrictor

CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**HISTORIA CLÍNICA REPTILES**	**Código: F-CAM-156**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 27/03/2024	**Núm. H Clínica: 077**
Tipo de Ingreso: Rescate	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie : *Kinosternon leucostomum*	**Nombre Común:** Tortuga estuche
Sexo: Indefinido	**Edad:** adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Teruel Huila
Sitio de Extracción: sin datos
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: Nivel 2
Observaciones: En la exploración semiológica: óseo, muscular, cardiovascular, respiratorio,
digestivo, nervioso y tegumentario no se evidencio ninguna lesión.
ejemplar en estado de desarrollo biológico adulto. Condición corporal 4/5, mucosas normales
Estado de hidratación normal y comportamientos característico de la especie.

EXAMEN CLÍNICO

T°: -----	**FR: -------**	**FC: -------**
Temperamento: Flematico	**Actitud:** activo	
Mucosas: normales	**Peso (Kg): 256**kg	**LL.Cap:** 1seg
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm) 17**	
	Longitud caparazón (cm): 10	**Ancho caparazón (cm): 13**
	Longitud plastrón (cm): 9.5	**Ancho plastrón (cm): 10**

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Musculo esquelético	☐	■	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	☐	☐	☐

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

HALLAZGOS ANORMALES
No se evidencia ningún hallazgo anormal

PRUEBAS DIAGNOSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uro análisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnostico y Condición Epidemiológica)	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha: 02/04/2024			
Liberación ■	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación:			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución		
Fecha		
27/03/2024	Adecuamiento de estanque con enriquecimiento ambiental y alimentación.	ANYHE ALAPE
	85% vegetales, 7% frutas banano, papaya, sandia, 5% carne de res	ANYHE ALAPE
27/03/2024	Suministro de vitamina vía oral Calsyn (*vitamínico remineralizante)*	ANYHE ALAPE
	0.5ml mesclado con el alimento por 2 días.	
29/03/2024	Ejemplares en excelente estado consumen todo el alimento proporcionado.	ANYHE ALAPE
02/04/2024	Liberación	ANYHE ALAPE
D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.		

CAM Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena ¡Cuida tu naturaleza!	**HISTORIA CLÍNICA REPTILES**	**Código: F-CAM-156**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 27/03/2024	**Núm. H Clínica:** 078
Tipo de Ingreso: Rescate	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie: *Boa constrictor*	**Nombre Común: boa**
Sexo: hembra	**Edad:** adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Teruel Huila

Sitio de Extracción: zona urbana de Teruel

Dieta Suministrada y Consumo: sin datos

Problemas Médicos (signos y duración): heridas por arma blanca y contusión por golpes de piedra y palos

Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos

Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 2

Observaciones: espécimen que a la valoración se encuentra bien, condición corporal 4/5, mucosas estables, Estado de hidratación normal y comportamientos característicos de la especie.

EXAMEN CLÍNICO

T°: -------	**FR: ------**	**FC:-----**
Temperamento:	**Actitud: activo**	
Mucosas: normales	**Peso (Kg): 6 kg**	**LL.Cap:**
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm) 1.50**	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Músculo esquelético	■	☐	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

HALLAZGOS ANORMALES
No presenta ninguna lesión aparentemente.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uroanálisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnóstico y Condición Epidemiológica)	
Se realiza liberación.	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha: 28 marzo 2024			
Liberación ■	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: Cav- Teruel			
zona rural de Yaguará			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución

Fecha		
27/04/2024	Se realiza valoración, aparentemente no presenta ninguna lesión.	ANYHE ALAPE
28/04/2024	Se realiza liberación.	ANYHE ALAPE

D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.



Foto1, ejemplar de boa constrictor

	HISTORIA CLÍNICA REPTILES	**Código: F-CAM-156**
		Versión: 3
		Fecha: 23 Jul 14

IDENTIFICACIÓN DEL EJEMPLAR

Fecha Ingreso: 27/03/2024	**Núm. H Clínica:** 079
Tipo de Ingreso: Rescate	
Código Nacional de Ingreso CNI:	
Especie: *Boa constrictor*	**Nombre Común: boa**
Sexo: Indefinido	**Edad:** adulto
MARCA/ID: Tipo y Numero de Marca:	

ANAMNÉSICOS

Procedencia: Teruel Huila
Sitio de Extracción: zona urbana de Teruel
Dieta Suministrada y Consumo: sin datos
Problemas Médicos (signos y duración): sin datos
Tratamiento Previo y Respuesta: sin datos
Clasificación y Nivel de Seguridad: nivel 2
Observaciones: espécimen que a la valoración se encuentra bien, condición
corporal 4/5, mucosas estables, Estado de hidratación normal y comportamientos
característicos de la especie.

EXAMEN CLÍNICO

T°: -------	**FR: ------**	**FC:-----**
Temperamento:	**Actitud: activo**	
Mucosas: normales	**Peso (Kg): 3.5 kg**	**LL.Cap:**
Morfometría	**Largo total del cuerpo (cm) 85**	

		N	A	NE			N	A	NE
1	Estado General	■	☐	☐	7	Urinario	■	☐	☐
2	Hidratación	■	☐	☐	8	Reproductivo	■	☐	☐
3	Tegumento	■	☐	☐	9	Linfoide	■	☐	☐
4	Digestivo	■	☐	☐	10	Nervioso	■	☐	☐
5	Respiratorio	■	☐	☐	11	Músculo esquelético	■	☐	☐
6	Cardiovascular	■	☐	☐	12	Otros	■	☐	☐

N: Normal A: Anormal NE: No Evaluado

HALLAZGOS ANORMALES
No presenta ninguna lesión aparentemente.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	
Cuadro Hemático	
Química Sanguínea	
Coprológico	
Uroanálisis	
Radiografías	
Otro	
CONCLUSIONES (Diagnóstico y Condición Epidemiológica)	
Se realiza liberación.	

DISPOSICIÓN FINAL

Fecha: 28 marzo 2024			
Liberación ■	**Reubicación** ☐	**Fallecimiento** ☐	**Eutanasia** ☐
Sitio Liberación y/o Reubicación: Cav- Teruel			
zona rural de Yaguará			
Causa de Fallecimiento y/o Eutanasia:			

Evolución

Fecha		
27/04/2024	Se realiza valoración, aparentemente no presenta ninguna lesión.	ANYHE ALAPE
28/04/2024	Se realiza liberación.	ANYHE ALAPE

D: Datos. **A:** Análisis. **P:** Planes. **Dx:** Diagnóstico. **Tx:** Terapéuticos. **O:** Observaciones.



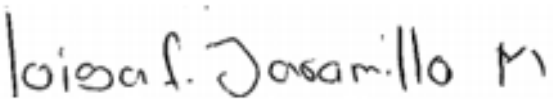
Foto1, ejemplar de boa constrictor

No. de Acta: 052

Fecha: 6/03/2024	**Núm. H. Clínica: A0056**
Código Nacional de Identificación CNI: RE-DTN-52	
MARCA/ID Sin ID	**Tipo y Número de Marca:** No aplica
Especie: *Boa constrictor*	**Nombre común:** Boa
Sexo: 1 Hembra	**Edad:** Adulto
LUGAR DE LIBERACIÓN: vereda el Triunfo	
Municipio: Palermo, Huila	**Vereda:** Vereda el Triunfo
Latitud: 2º50'26"N	**Longitud:** 75º30'57"O
Altura: 690 msnm	**Hora: 05:11 pm**

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE LIBERACIÓN:
El Bosque seco Tropical (Bs-T) se define como aquella formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperaturas superiores a los 240 C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2000 mm anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año (Espinal 1985; Murphy & Lugo 1986, IAVH 1997). De acuerdo con Hernández (1990) esta formación corresponde a los llamados bosques higrotropofíticos, bosque tropical caducifolio de diversos autores, bosque seco Tropical.
Presenta una vegetación con características xerofíticas, correspondientes a formaciones secas tropicales. Estos ecosistemas se caracterizan por la diversidad de especies de fauna y flora con distintos tipos de adaptación a su medio ambiente, debido en particular a que están expuestas a regímenes de grave sequía y temperaturas extremas.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: : El ejemplar de *Boa constrictor* se encuentran en un estado de desarrollo biológico que corresponde a adulto, con capacidad de desplazamiento, de obtener su alimento por cuenta propia, con buenas funciones musculares para su desplazamiento terrestre ,con excelente percepción a los cambios ambientales y respuesta a los diferentes estímulos visuales y auditivos, mantienen un comportamiento contrario frente a la presencia humana, con reacciones de escape y persuasivos, muestra un excelente estado para su liberación y papel ecológico dentro de los ecosistemas prolongando así la permanencia de la especie para su futura reproducción y desarrollo en estado silvestre.

Funcionario que libera	**Biólogo**
	
Firma	**Firma**
MVZ CAV	Bióloga
Cargo	**Cargo**
1.117.532825	Cédula: 1.282.779.923
Identificación	**Identificación**

REGISTRO FOTOGRAFICO



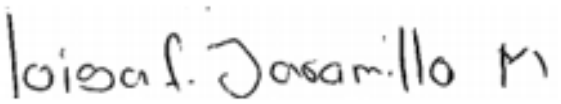
FOTO 1. LIBERACIÓN DEL EJEMPLAR *Boa constrictor*

No. de Acta: 078 y 079

Fecha: 28/03/2024	**Núm. H. Clínica: A0078 y 0079**
Código Nacional de Identificación CNI: RE-DTN-78 - 79	
MARCA/ID Sin ID	**Tipo y Número de Marca:** No aplica
Especie: *Boa constrictor*	**Nombre común:** Boa
Sexo: 1 Hembra y 1 Macho	**Edad:** Adulto
LUGAR DE LIBERACIÓN: vereda el Triunfo	
Municipio: Palermo, Huila	**Vereda:** Vereda el Triunfo
Latitud: 2º50'26"N	**Longitud:** 75º30'57"O
Altura: 690 msnm	**Hora:04:05 pm**

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE LIBERACIÓN:
El Bosque seco Tropical (Bs-T) se define como aquella formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperaturas superiores a los 240 C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2000 mm anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año (Espinal 1985; Murphy & Lugo 1986, IAVH 1997). De acuerdo con Hernández (1990) esta formación corresponde a los llamados bosques higrotropofíticos, bosque tropical caducifolio de diversos autores, bosque seco Tropical.
Presenta una vegetación con características xerofíticas, correspondientes a formaciones secas tropicales. Estos ecosistemas se caracterizan por la diversidad de especies de fauna y flora con distintos tipos de adaptación a su medio ambiente, debido en particular a que están expuestas a regímenes de grave sequía y temperaturas extremas.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: : El ejemplar de *Boa constrictor* se encuentran en un estado de desarrollo biológico que corresponde a adulto, con capacidad de desplazamiento, de obtener su alimento por cuenta propia, con buenas funciones musculares para su desplazamiento terrestre ,con excelente percepción a los cambios ambientales y respuesta a los diferentes estímulos visuales y auditivos, mantienen un comportamiento contrario frente a la presencia humana, con reacciones de escape y persuasivos, muestra un excelente estado para su liberación y papel ecológico dentro de los ecosistemas prolongando así la permanencia de la especie para su futura reproducción y desarrollo en estado silvestre.

Funcionario que libera	**Biólogo**
Anyhe Caterine Alape Ramos	
Firma	**Firma**
MVZ CAV	Biólogo
Cargo	**Cargo**
1.117.532.825	Cédula: 1.282.779.923
Identificación	**Identificación**

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTO 1. LIBERACIÓN DEL EJEMPLAR *Boas constrictor*

	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	**Código: F-CAM-090**
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17

No. de Acta: 33-021-0423

Fecha: 02/04/2024	**Núm. H. Clínica1:** RE-DTN-077
Código Nacional de Identificación CNI: A0033 RE-DTN-077	
MARCA/ID No aplica	**Tipo y Numero de Marca:** No aplica
Especie: *kinosternon leucostomun*	**Nombre común:** Tortuga estuche
Sexo: SEXO INDETERMINADO.	**Edad:** SUB ADULTO
LUGAR DE LIBERACIÓN: zona rural de Teruel san Rafael	
Municipio: Teruel	**Vereda:** San Rafael
Latitud: 2,74097042738	**Longitud:** -75,5670364688
Altura: • Media 853 m s. n. m.	**HORA: 11:30 AM**

DESCRIPCIÓN DEL AREA DE LIBERACIÓN:

El Bosque seco Tropical (Bs-T) se define como aquella formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperatura superiores a los 24° C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2000 mm anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año (Espinal 1985; Murphy & Lugo 1986, IAVH 1997). De acuerdo con Hernández (1990) esta formación corresponde a los llamados bosques higrotropofíticos, bosque tropical caducifolio de diversos autores, bosque seco Tropical.

Presenta una vegetación con características xerofíticas, correspondientes a formaciones secas tropicales. Estos ecosistemas se caracterizan por la diversidad de especies de fauna y flora con distintos tipos de adaptación a su medio ambiente, debido en particular a que están expuestas a regímenes de grave sequía y temperaturas extremas.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: El ejemplar se encuentra plenamente identificado hasta el nivel de especie conociéndose comúnmente como tortuga estuche (kinostermun leucostomun). Se trata de un ejemplar con caparazón sano, en buen estado físico, sin señales patológicas o alteraciones físicas irreversibles que disminuya sus capacidades de supervivencia. Se muestran alerta en cuanto detecta la presencia humana, la manipulación ha sido muy poca. Presenta hábitos propios como búsqueda, selección e ingesta de alimento y capacidad de desplazamiento acuático y terrestre. Tampoco se evidenciaron comportamientos aberrantes en el individuo asociados a improntas y /o estereotipias.

	ACTA DE LIBERACIÓN DE EJEMPLARES DE LA FAUNA SILVESTRE	**Código: F-CAM-090**
		Versión: 4
		Fecha: 12 Jul 17

Funcionario que libera	**Biologo**
Anyhe Caterine Alape Ramos.	Ivisa F. Jaramillo Moreno.
Firma	**Firma**
MVZ CAV	Biólogo de apoyo CAV
Cargo	**Cargo**
1.117.532.825	1.082.779.923
Identificación	**Identificación**

Registro Fotográfico.

Área de liberación



Liberación de *kinostermum leucostomum*

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN – CAV

CÓDIGO No. 33-136-52

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA DONDE SE DESTINA	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
DEPENDENCIA DONDE SE GENERA	Centro de Atención y Valoración - CAV
ESPECIE	*Boa constrictor*
NOMBRE COMÚN	Boa constrictor
NUMERO DE INDIVIDUOS	Uno
DESTINO FINAL SUGERIDO	Liberación en trayecto Teruel – Palermo
FECHA DE ELABORACIÓN	06-03-2024

2. DATOS BÁSICOS DE LOS INDIVIDUOS

Individuo	**Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna (AUCTFF)**	**Código Nacional de Ingreso (CNI)**	**Identificación (Marca y Ubicación)**	**Fecha de Ingreso**	**Procedencia Geográfica del Individuo**
Hembra adulta	No aplica	052	No aplica	05/03/2024 (Rescate)	Teruel

3.1 Taxonomía:

Clase: Reptilia
Orden: Squamata
Familia: Boidae
Género: *Boa*
Especie: *Boa constrictor (*Linnaeus, 1758)

3.2 Distribución Natural: Ampliamente difundida en Centro y Sudamérica, desde el centro de México hasta argentina, puede encontrarse en ecosistemas desde el nivel del mar hasta alturas de 1000 msnm, puede sobrevivir en ecosistemas

altamente intervenidos siendo comunes los encuentros al interior de estructuras tanto urbanas como rurales especialmente durante la época de lluvias.

En Colombia habitan desde los ecosistemas xerofíticos y boscosos del norte del país, ocupando los valles de los ríos Cauca y Magdalena y llegando a las sábanas orientales y el chocó biogeográfico.

3.3 Ecología de la Especie: Es una especie crepuscular o nocturna, la cual se alimenta principalmente de mamíferos, aves, lagartijas y anfibios. Las técnicas de caza varían entre esperar y emboscar hasta un forrajeo activo (Mattison, C. 1995). Su estrategia de alimentación se basa en el aprovechamiento de su poder muscular, fuerza que utiliza para aplicar constricción a las presas hasta asfixiarlas y luego ingerirlas desde la cabeza. No es una especie venenosa. Pueden tener hábitos terrestres o semi arborícolas limitados por el peso asociado al estado de desarrollo en que se encuentre el espécimen (Roveri Scartozzoni, R. 2004).
Son animales solitarios, sólo se asocian entre conespecíficos para aparearse, estas temporadas de apareamiento se presentan una única vez por año y se ha reportado mayormente durante las estaciones secas, Los machos son polígamos, cada macho puede aparearse con varias hembras. Las hembras también pueden aparearse con más de un macho en una temporada. Las hembras suelen estar dispersas en el territorio, y los machos reproductivamente activos invierten energía para localizarlas. Algunos indicios sugieren que las hembras se vuelven reproductivas sólo cuando están en buena condición física (Lindemann, L. 2009).
Estas serpientes son vivíparas y paren entre 10 y 64 neonatos (25 en promedio). Son muy populares por ser mantenidas en cautiverio como mascotas, donde se ha reportado que viven entre 25 y 30 años; tienen un periodo de gestación de 5 a 8 meses dependiendo de la temperatura (O'Shea, M. 2007).

La longitud promedio de estas serpientes es de 2 a 3 m. Algunos especímenes ocasionalmente alcanzan los 5 m, mientras que las poblaciones en islas no sobrepasan los 2 m (Henderson, R. W. 1997). Duellman analizó varios especímenes juveniles de *Boa c. constrictor*, de los cuales el más grande tenía una longitud rostro-cloacal de 876 mm y 98 mm de cola, el individuo más pequeño tenía 538 mm de longitud total. Duellman menciona que en Santa Cecilia (oriente ecuatoriano) se han observado individuos de más de 2 m de longitud.

3.4 Hábitat: Viven en gran variedad de hábitats, desde bosques tropicales, desiertos, manglares, pastizales y campos de cultivo.

3.5 Estado de Conservación: La especie se encuentra categorizada como Preocupación menor (LC): “Un taxón está en esta categoría cuando las especies son abundantes y de amplia distribución en estado de vida silvestre”.

4. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

4.1 Anamnésicos Relevantes: Se conoce la procedencia del ejemplar, aunque se desconoce el manejo biológico y etológico previo a su aprehensión; El lugar de encuentro, sumado a la actitud altamente agresiva del ejemplar sugieren que el mismo se desarrolló de manera natural y en libertad.
El individuo fue identificado como una hembra adulta aparentemente sana.

4.2 Identificación Taxonómica: El ejemplar está identificado plenamente hasta un nivel de especie, denominándose comúnmente como Boa constrictor y científicamente como *Boa constrictor.*

4.3 Manejo Biológico y Etológico: El ejemplar se dispone en recinto con sustrato de heno, troncos, piedras y ramas. Se somete a evaluación biológica, según el “Protocolo para la Disposición Provisional de Especímenes de Fauna Silvestre” (resolución 2064 de 2010), los cuales presentan un comportamiento antagónico ante la presencia humana.

4.4 Evaluación Biológica Actual: El ejemplar de *Boa constrictor*, se encuentra en un estado adulto, presenta capacidad de buscar el alimento, poseen un buen desplazamiento, con eficiente respuesta a los diferentes estímulos externos.

5. CONSIDERACIONES VETERINARIAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

5.1 Anamnésicos Relevantes:

Se desconoce el manejo veterinario dado a los ejemplares antes de su ingreso al CAV, con base a los protocolos establecidos para el manejo y disposición de especímenes de fauna silvestre, (resolución 2064 de 2010) se realizó el respectivo examen médico a cada uno de los individuos, encontrando las siguientes condiciones:

- Estado general y condición física óptimos
- Locomoción, postura y movimientos normales.
- Estructuras tegumentarias en buen estado
- Musculatura periférica en buen estado

- Buen apetito y consumo normal del alimento
- Deposiciones y secreciones normales
- No presentan lesiones visibles, como tampoco signos que evidencien enfermedad.

5.2 Tratamientos Aplicados Durante su Permanencia:

No se realizó ningún tratamiento puesto que no presentaban ninguna alteración física o patología.

5.3 Evaluación Veterinaria Actual del Individuo:

El ejemplar presenta un buen estado físico y de salud sin señales de enfermedad y de alteraciones físicas irreversibles que impida la supervivencia en medio natural.

6. CONSIDERACIONES ZOOTÉCNICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

6.1 Anamnésicos Relevantes:

Encontrada en la puerta de una vivienda en la zona urbana de Teruel.

6.2 Manejo Nutricional:

No aplica, la liberación fue inmediata.

6.3 Evaluación Zootécnica Actual del Individuo:

Ejemplar sano y con la capacidad de consumir y conseguir su alimento sin ningún tipo de asistencia.

7. CONSIDERACIONES FINALES

7.1 Consideraciones sobre Disposición Final:
Con base a lo establecido en los Protocolos de Manejo y Disposición de Ejemplares de la Fauna Silvestre dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010; se considera que el

destino viable para el ejemplar es la Liberación teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1. Programas de Conservación Ex situ.
2. Red de Amigos de la Fauna.
3. Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación y/o Zoocriaderos.
4. Tenedor de Fauna Silvestre.

Esta decisión se toma principalmente por las siguientes razones:

- Se tiene plena identificación taxonómica del ejemplar la cual corresponde científicamente a la especie *Boa constrictor* y nombre común Boa constrictor.
- El individuo muestra un buen estado físico, sin señales de enfermedad ni de alteraciones físicas irreversibles que disminuya su capacidad de supervivencia.
- El ejemplar tiene la capacidad de buscar su alimento.
- Por ser reptiles no presentan grados de impronta.
- Tiene buena capacidad de desplazamiento.
- La liberación del ejemplar les permitirá ejercer sus roles en el ecosistema, prolongando así la protección y conservación de la especie.

7.2 Sugerencias de Transporte y Manejo al Momento del Traslado:

El traslado se realizará por vía terrestre en Vehículo Tipo Moto de placas QPJ 13 E, conducido por el Señor ANYHE CATERINE ALAPE identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1117532825. El transporte del ejemplar será en guacal tipo kennel con sustrato en heno, el cual cuenta con agarraderas y agujeros de ventilación, en horas de la tarde.

8. CONDICIONES DEL TRASLADO

8.1 Fecha de traslado: 06 de marzo del 2024

8.2 Lugar de Destino: Trayecto Teruel – Palermo.

8.3 Procedimiento de Envío: El ejemplar será trasladado por vía terrestre, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 7.2 del presente concepto técnico.

8.4 Entidad Receptora/funcionario Responsable: CAM.

8.5 funcionario a Cargo del Traslado y Entrega: ANYHE CATERINE ALAPE MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA DEL CAV

9. Bibliografía

- Duellman, W. E. 1978. The biology of an equatorial herpetofauna in Amazonian Ecuador. Miscellaneous Publications of the University of Kansas 65:1-352. PDF
- Lindemann, L. 2009. *Boa constrictor*. *En*: Animal Diversity Web. http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Boa_constrictor/. (Consultado: 2013).
- Mattison, C. 1995. The encyclopedia of snakes. Facts on File, New York, USA, 236 pp.
- Murphy, J. C. y Henderson, R. W. 1997. Tales of giant snakes: A historical natural history of anacondas and pythons. Krieger Publishing Company, Malabar, Florida, 221 pp.
- O'Shea, M. 2007. Boas and pythons of the world. New Holland Publishers, London, United Kingdom, 165 pp.
- Roveri Scartozzoni, R. y De Barros Molina, F. 2004. Comportamiento alimentar de *Boa constrictor, Epicrates cenchria* e *Corallus hortulanus* (Serpentes: Boidae) em cativeiro. Revista de Etología 6(1):25-31.

Elaborado por:



ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS
Médico Veterinario Zootecnista del CAV – TERUEL

REGISTRO FOTOGRAFICO
Ejemplares a liberar



Foto 1. Ejemplar de boa constrictor (*Boa constrictor*).

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN – CAV

CÓDIGO No. 33-210-078
CODIGO No. 33-210-079

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA DONDE SE DESTINA	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
DEPENDENCIA DONDE SE GENERA	Centro de Atención y Valoración - CAV
ESPECIE	*Boa constrictor*
NOMBRE COMÚN	Boa constrictor
NUMERO DE INDIVIDUOS	Dos (2)
DESTINO FINAL SUGERIDO	Liberación en trayecto Teruel – Palermo
FECHA DE ELABORACIÓN	28-03-2024

2. DATOS BÁSICOS DE LOS INDIVIDUOS

Individuo	**Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna (AUCTFF)**	**Código Nacional de Ingreso (CNI)**	**Identificación (Marca y Ubicación)**	**Fecha de Ingreso**	**Procedencia Geográfica del Individuo**
Hembra adulta	No aplica	078-079	No aplica	27/03/2024 (Rescate)	Teruel

3.1 Taxonomía:

Clase: Reptilia
Orden: Squamata
Familia: Boidae
Género: *Boa*
Especie: *Boa constrictor (*Linnaeus, 1758)

3.2 Distribución Natural: Ampliamente difundida en Centro y Sudamérica, desde el centro de México hasta argentina, puede encontrarse en ecosistemas desde el

nivel del mar hasta alturas de 1000 msnm, puede sobrevivir en ecosistemas altamente intervenidos siendo comunes los encuentros al interior de estructuras tanto urbanas como rurales especialmente durante la época de lluvias.

En Colombia habitan desde los ecosistemas xerofíticos y boscosos del norte del país, ocupando los valles de los ríos Cauca y Magdalena y llegando a las sábanas orientales y el chocó biogeográfico.

3.3 Ecología de la Especie: Es una especie crepuscular o nocturna, la cual se alimenta principalmente de mamíferos, aves, lagartijas y anfibios. Las técnicas de caza varían entre esperar y emboscar hasta un forrajeo activo (Mattison, C. 1995). Su estrategia de alimentación se basa en el aprovechamiento de su poder muscular, fuerza que utiliza para aplicar constricción a las presas hasta asfixiarlas y luego ingerirlas desde la cabeza. No es una especie venenosa. Pueden tener hábitos terrestres o semi arborícolas limitados por el peso asociado al estado de desarrollo en que se encuentre el espécimen (Roveri Scartozzoni, R. 2004).
Son animales solitarios, sólo se asocian entre conespecíficos para aparearse, estas temporadas de apareamiento se presentan una única vez por año y se ha reportado mayormente durante las estaciones secas, Los machos son polígamos, cada macho puede aparearse con varias hembras. Las hembras también pueden aparearse con más de un macho en una temporada. Las hembras suelen estar dispersas en el territorio, y los machos reproductivamente activos invierten energía para localizarlas. Algunos indicios sugieren que las hembras se vuelven reproductivas sólo cuando están en buena condición física (Lindemann, L. 2009).
Estas serpientes son vivíparas y paren entre 10 y 64 neonatos (25 en promedio). Son muy populares por ser mantenidas en cautiverio como mascotas, donde se ha reportado que viven entre 25 y 30 años; tienen un periodo de gestación de 5 a 8 meses dependiendo de la temperatura (O'Shea, M. 2007).

La longitud promedio de estas serpientes es de 2 a 3 m. Algunos especímenes ocasionalmente alcanzan los 5 m, mientras que las poblaciones en islas no sobrepasan los 2 m (Henderson, R. W. 1997). Duellman analizó varios especímenes juveniles de *Boa c. constrictor*, de los cuales el más grande tenía una longitud rostro-cloacal de 876 mm y 98 mm de cola, el individuo más pequeño tenía 538 mm de longitud total. Duellman menciona que en Santa Cecilia (oriente ecuatoriano) se han observado individuos de más de 2 m de longitud.

3.4 Hábitat: Viven en gran variedad de hábitats, desde bosques tropicales, desiertos, manglares, pastizales y campos de cultivo.

3.5 Estado de Conservación: La especie se encuentra categorizada como Preocupación menor (LC): “Un taxón está en esta categoría cuando las especies son abundantes y de amplia distribución en estado de vida silvestre”.

4. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

4.1 Anamnésicos Relevantes: Se conoce la procedencia del ejemplar, aunque se desconoce el manejo biológico y etológico previo a su aprehensión; El lugar de encuentro, sumado a la actitud altamente agresiva del ejemplar sugieren que el mismo se desarrolló de manera natural y en libertad.
El individuo fue identificado como una hembra adulta aparentemente sana.

4.2 Identificación Taxonómica: El ejemplar está identificado plenamente hasta un nivel de especie, denominándose comúnmente como Boa constrictor y científicamente como *Boa constrictor.*

4.3 Manejo Biológico y Etológico: El ejemplar se dispone en recinto con sustrato de heno, troncos, piedras y ramas. Se somete a evaluación biológica, según el “Protocolo para la Disposición Provisional de Especímenes de Fauna Silvestre” (resolución 2064 de 2010), los cuales presentan un comportamiento antagónico ante la presencia humana.

4.4 Evaluación Biológica Actual: El ejemplar de *Boa constrictor*, se encuentra en un estado adulto, presenta capacidad de buscar el alimento, poseen un buen desplazamiento, con eficiente respuesta a los diferentes estímulos externos.

5. CONSIDERACIONES VETERINARIAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

5.1 Anamnésicos Relevantes:

Se desconoce el manejo veterinario dado a los ejemplares antes de su ingreso al CAV, con base a los protocolos establecidos para el manejo y disposición de especímenes de fauna silvestre, (resolución 2064 de 2010) se realizó el respectivo examen médico a cada uno de los individuos, encontrando las siguientes condiciones:

- Estado general y condición física óptimos
- Locomoción, postura y movimientos normales.
- Estructuras tegumentarias en buen estado
- Musculatura periférica en buen estado

- Buen apetito y consumo normal del alimento
- Deposiciones y secreciones normales
- No presentan lesiones visibles, como tampoco signos que evidencien enfermedad.

5.2 Tratamientos Aplicados Durante su Permanencia:

No se realizó ningún tratamiento puesto que no presentaban ninguna alteración física o patología.

5.3 Evaluación Veterinaria Actual del Individuo:

El ejemplar presenta un buen estado físico y de salud sin señales de enfermedad y de alteraciones físicas irreversibles que impida la supervivencia en medio natural.

6. CONSIDERACIONES ZOOTÉCNICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

6.1 Anamnésicos Relevantes:

Sin datos.

6.2 Manejo Nutricional:

No aplica, la liberación fue inmediata.

6.3 Evaluación Zootécnica Actual del Individuo:

Ejemplar sano y con la capacidad de consumir y conseguir su alimento sin ningún tipo de asistencia.

7. CONSIDERACIONES FINALES

7.1 Consideraciones sobre Disposición Final:
Con base a lo establecido en los Protocolos de Manejo y Disposición de Ejemplares de la Fauna Silvestre dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010; se considera que el

destino viable para el ejemplar es la Liberación teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1. Programas de Conservación Ex situ.
2. Red de Amigos de la Fauna.
3. Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación y/o Zoocriaderos.
4. Tenedor de Fauna Silvestre.

Esta decisión se toma principalmente por las siguientes razones:

- Se tiene plena identificación taxonómica del ejemplar la cual corresponde científicamente a la especie *Boa constrictor* y nombre común Boa constrictor.
- El individuo muestra un buen estado físico, sin señales de enfermedad ni de alteraciones físicas irreversibles que disminuya su capacidad de supervivencia.
- El ejemplar tiene la capacidad de buscar su alimento.
- Por ser reptiles no presentan grados de impronta.
- Tiene buena capacidad de desplazamiento.
- La liberación del ejemplar les permitirá ejercer sus roles en el ecosistema, prolongando así la protección y conservación de la especie.

7.2 Sugerencias de Transporte y Manejo al Momento del Traslado:

El traslado se realizará por vía terrestre en Vehículo Tipo Moto de placas QPJ 13 E, conducido por el Señor ANYHE CATERINE ALAPE identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1117532825. El transporte del ejemplar será en guacal tipo kennel con sustrato en heno, el cual cuenta con agarraderas y agujeros de ventilación, en horas de la tarde.

8. CONDICIONES DEL TRASLADO

8.1 Fecha de traslado: 28 de marzo del 2024

8.2 Lugar de Destino: Trayecto Teruel – Palermo.

8.3 Procedimiento de Envío: El ejemplar será trasladado por vía terrestre, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 7.2 del presente concepto técnico.

8.4 Entidad Receptora/funcionario Responsable: CAM.

8.5 funcionario a Cargo del Traslado y Entrega: ANYHE CATERINE ALAPE MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA DEL CAV

9. Bibliografía

- Duellman, W. E. 1978. The biology of an equatorial herpetofauna in Amazonian Ecuador. Miscellaneous Publications of the University of Kansas 65:1-352. PDF
- Lindemann, L. 2009. *Boa constrictor*. *En*: Animal Diversity Web. http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Boa_constrictor/. (Consultado: 2013).
- Mattison, C. 1995. The encyclopedia of snakes. Facts on File, New York, USA, 236 pp.
- Murphy, J. C. y Henderson, R. W. 1997. Tales of giant snakes: A historical natural history of anacondas and pythons. Krieger Publishing Company, Malabar, Florida, 221 pp.
- O'Shea, M. 2007. Boas and pythons of the world. New Holland Publishers, London, United Kingdom, 165 pp.
- Roveri Scartozzoni, R. y De Barros Molina, F. 2004. Comportamiento alimentar de *Boa constrictor, Epicrates cenchria* e *Corallus hortulanus* (Serpentes: Boidae) em cativeiro. Revista de Etología 6(1):25-31.

Elaborado por:

Anyhe Caterine Alape Ramos.

ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS
Médico Veterinario Zootecnista del CAV - TERUEL

REGISTRO FOTOGRAFICO
Ejemplares a liberar



Foto 1. Ejemplar de boa constrictor (*Boa constrictor*).



Foto 2. Ejemplares de boa constrictor (*Boa constrictor*).

CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA CAV

CODIGO No. 33-209- 077

1. PRESENTACIÓN

DEPENDENCIA DONDE SE DESTINA	Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental
DEPENDENCIA DONDE SE GENERA	CAV
ESPECIE	*Kinosternon leucostomum*
NOMBRE COMÚN	Tortuga estuche
NUMERO DE INDIVIDUOS	1
DESTINO FINAL SUGERIDO	Teruel Huila
FECHA DE ELABORACION	02 de abril del 2024

2. DATOS BÁSICOS DE LOS INDIVIDUOS

Individuo	**Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna (AUCTFF)**	**Código Nacional de Ingreso (CNI)**	**Identificación (Marca y Ubicación)**	**Fecha de Ingreso**	**Procedencia Geográfica del Individuo**
Adulto	No aplica	RE-DTN-077	No aplica	27/03/2024	Teruel Huila

3.1 Taxonomía:
Clase: *Sauropsida*
Orden: *Testudines*
Familia: *Kinosternidae*
Género: *Kinosternon*
Especie: *Kinosternon leucostomum*

Nombres comunes

Tapaculos, Tapaculos lisos, Tapaculas, Morrocoyes, Tortugas casquito, Tortugas bisagra, Morrocoyes de agua, Culitapadas, Tapones, Bipuamias tortuga estuche.

3.2 Distribución Natural

Se distribuye desde el norte de México, pasando por Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador.

En Colombia, ha sido registrada en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Santander, Sucre, Tolima, Huila y Valle del Cauca. Se registra en las cuencas de los ríos Magdalena, Cauca, Sinú, Atrato, Juradó, Baudó, San Juan, Dagua, Naya, Guapi, Isquandé, Patía y Mataje. Es la especie de tortuga que ostenta la distribución altitudinal más amplia en la región, ya que puede habitar desde el nivel del mar hasta unos 1700 m.s.n.m. (Rueda-Almonacid et al. 2007).

3.3 Historia natural

Esta especie es de hábitos semiacuáticos, prefiere los pozos y pantanos de aguas mansas y turbias con abundante vegetación acuática y marginal, menos frecuente en quebradas pequeñas, puede penetrar en agua salobre y estuarios (RuedaAlmonacid et al. 2007). Cuando habita en ríos grandes, se encuentra entre los 2-3 m del borde y a profundidades entre 0,5 a 3 m (MoralesVerdeja y Vogt 1997). Con regularidad se pueden encontrar individuos en tierra firme muy lejos del agua, y algunas veces pueden estivar en los bosques ribereños o enterrados entre el fango y las raíces del pasto (Rueda-Almonacid et al. 2007, Giraldo et al. 2012). El ámbito doméstico varía de acuerdo al tamaño del cuerpo de agua y el nivel de precipitación. Es una especie principalmente nocturna, aun cuando le gusta deambular activamente sobre tierra firme después de lluvias torrenciales; durante el día mantiene escondida debajo de ramas caídas en el agua y en huecos de las riberas (Medem 1962, Rueda-Almonacid et al. 2007). En las áreas con estaciones seca y húmeda bien definidas, se entierra en la época seca y se reactiva hasta las

primeras lluvias. En las regiones sin estacionalidad, se la encuentra activa todo el año (Giraldo et al. 2012).

3.4 Tamaño y Forma

Esta especie se distingue de otras especies de *Kinosternon* por la combinación de los siguientes caracteres: (1) caparazón café, liso, aplanado y de forma oblonga en adultos y unicarenado en crías y juveniles; (2) plastrón no muy escotado (o muy leve) entre los escudos anales y es café amarillento con las cisuras ennegrecidas, es relativamente ancho y cubre por completo las aperturas de la concha; (3) dos pares de bárbulas en el mentón, el par anterior más largo que el posterior; (4) patas palmeadas muy desarrolladas; (5) machos con colas más largas y adornadas con una uña córnea en su extremo posterior; (6) parche de tubérculos ausente; (7) presencia de escamas espinosas bien desarrolladas en la parte interna del muslo y pantorrilla que lo sostienen durante la cópula; (8) escudo gular corto; (9) escudo inguinal situado atrás del puente y está separada de los escudos axilares; (10) escamas inclinadas en la superficie interna de las extremidades posteriores muy desarrollas en machos; (11) franjas postorbitales usualmente bien marcadas; (12) primero, tercero y cuarto escudo vertebral más ancho que largo, el primero más ancho que el resto; el segundo y quinto pueden ser más largos que anchos en adultos; (13) el primer escudo vertebral está en contacto con los primeros escudos marginales, y el cuarto escudo pleural en contacto con el onceavo escudo marginal; (14) escudos marginales laterales dirigidos hacia arriba, pero los posteriores aplanados; (15) escudo cervical muy ancho; (16) muesca anal posterior presente; (17) bisagra presente entre los escudos humerales y femorales que permiten cerrar completamente el plastrón con el caparazón; (18) cabeza café con manchas amarillas. Caparazón café oscuro y plastrón café amarillento; cabeza bicolor: pardo oscuro sobre el dorso y amarillenta sobre el lado ventral, incluida la ranfoteca maxilar crema; presencia de una banda ancha postorbital amarilla a cada lado del cuello, bordeada superior e inferiormente por bandas café oscuras; sin embargo, estas bandas tienden a perderse en los individuos adultos, y son reemplazadas por una mezcla de puntos amarillos y cafés; extremidades café grisáceas con motas gris claras.

La especie *Kinosternon leucostomum* puede distinguirse de otras especies del género en Colombia por la siguiente combinación de caracteres: caparazón liso o con una quilla muy leve, escudos inguinal y axilar generalmente separados o en leve contacto, lóbulo posterior largo y ancho cerrando casi completamente las

aberturas de la concha sin muesca anal; machos adultos con órganos de agarre sobre el muslo y la pierna (Berry 1978).

3.5 Reproducción

La actividad reproductiva se efectúa en las tardes, en aguas poco profundas y la cópula dura alrededor de 20 minutos (Rueda-Almonacid et al. 2007). En el río Manso, la temporada de postura es entre diciembre y enero (Castaño-Mora et al. 2005) y en el valle medio del Magdalena la temporada sucede en los meses de julio a septiembre (Rueda-Almonacid et al. 2007). La postura varía de uno a seis huevos, aunque es más común de uno a dos huevos (Castaño-Mora et al. 2005, Corredor-Londoño et al. 2007) Las posturas se realizan en pequeñas depresiones del suelo, a veces tapadas ligeramente con hojarasca, y prefiere para el desove las orillas de las pocetas o cuerpos de agua cubiertos por abundantes troncos y palizadas (Corredor-Londoño et al. 2007, RuedaAlmonacid et al. 2007). El periodo de incubación varía entre 60 y 265 días (Moll y Legler 1971, Morales-Verdeja y Vogt 1997, Corredor-Londoño et al. 2007). Los huevos son de cascara dura y elipsoides, miden entre 30 y 41 mm de longitud, 17 y 22 mm de diámetro y tienen un peso medio de 9 g (Medem 1962, Moll y Legler 1971, Corredor Londoño et al. 2007, Rueda-Almonacid et al. 2007). La determinación del sexo depende de la temperatura de incubación de los huevos (Vogt y Flores-Villela 1992).

3.6 Alimentación

Es una especie omnívora, se alimenta en aguas someras e incluye dentro de sus ítems alimentarios una gran variedad de invertebrados (moluscos e insectos), pequeños vertebrados (peces y renacuajos), partes de plantas (hojas, raíces y frutos), carroña y serpientes (Medem 1962, Moll y Legler 1971, Morales-Verdeja y Vogt 1997, Castaño-Mora et al. 2005.

3.7 Estado de Conservación

Categoría Global UICN (versión 2011.2): Preocupación menor (LC); Categoría propuesta por el Tortoise and Freshwater Turtle Specialist Group-TFTSG (van Dijk et al. 2012): Preocupación menor (LC); CITES (2003): No listada.

4. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

4.1 Anamnésicos Relevantes:

El individuo ingreso al centro de atención y valoración de fauna CAV al encontrarse en vía nacional o áreas urbanas, fue transportado en guacal con heno vía terrestre donde fueron valorados biológica y comportamentalmente tanto por el médico veterinario como el biólogo, donde no se encontraron lesiones, traumas o comportamientos etológicos no propios de su especie.

4.2 Identificación Taxonómica:

El individuo está identificado plenamente hasta un nivel de especie, denominándose como tortuga estuche, y científicamente como ***kinosternun leucostomun.***

Vista Dorsal

Vista ventral


4.3 Manejo Biológico y Etológica:

Inmediatamente el ejemplar ingresa al CAV, se sometió a evaluación comportamental (biológica), según el "*Protocolo para la Disposición Provisional de Especímenes de Fauna Silvestre" (Resolución 2064 de 2010).*Al finalizar la evaluación comportamental del ejemplar ingresado perteneciente a la especie ***kinosternun leucostomun*** se evidencio que está alerta y atento, evita todo contacto físico y tienden a huir al ser puesto en el agua nadando con rapidez y sin ninguna dificultad alejándose de la presencia humana , no se evidencias estereotipias ni improntas marcadas se dispone en cuarentena para limpieza y desparasitación como medida preventiva finalmente se dispuso en recinto con lago artificial de agua con pequeñas corrientes y una profundidad media baja se dispuso de alimento sólido y vivo para evaluar su metodología de consumo y capacidad de cazar presas vivas en medio acuático obteniendo excelente resultado ya que todos los individuos pudieron consumir alevines y gupis con rapidez , se observaron comportamientos propios de su especie como tomar el sol utilizando el 30% del día para eso, el 60 % utilizándolos para alimentación ,10% para interacción entre individuos de la misma especie .

4.4 Evaluación Biológica Actual:

El individuo se encuentra en un estado de desarrollo biológico correspondiente sub adulto con capacidad óptimo de desplazamiento terrestre como acuático, obtención del alimento y consumo de alimento sin dificultad ,con eficiente respuesta a los diferentes estímulos visuales y auditivos tanto de predadores como de individuos de su misma especie respondiendo instintivamente a todos , mantienen comportamientos de evasión frente a la presencia humana con reacciones de escape y persuasivos realiza comportamientos etológicos propios de su especie los cuales aumentaran la probabilidad de supervivencia en su entorno natural , presentan excelente estado para su liberación y papel ecológico dentro de los ecosistemas prolongando así la permanencia de la especie para su futura reproducción y desarrollo en estado silvestre.

Área de liberación

El área de liberación se encuentra ubicada principalmente en áreas de Bosque seco tropical, con árboles semimaduros o en estado secundario los cuales son reconocidos por los locales dada la importancia de sus usos principalmente como madera, barreras, alimento, etc., parte de la vegetación está representada por las siguientes especies: Dinde, Payandé, Piñón de Oreja, Diomate, Balsos, Matarratón, entre otros. También se identificaron áreas de bosque seco en avanzado estado de madures con representación de las siguientes especies; Dinde, Payandé, Piñón de oreja, Diomate, Matarratón, brevo (Lechudo), Caracolí, estos con representación arbórea de gran tamaño, la mayoría de los árboles con alturas hasta de 10 y 12 metros. La zona periférica del bosque, comprende estados sucesionales de rastrojos conservados representados en arbustos menores como, manzanillo, carate, melastomatáceas, y algunas leguminosas arbustivas.
El área cuenta con diversidad de fauna y es rica en pequeños mamíferos y reptiles: zarigüeyas, guaras, armadillos, ardillas, tigrillos, comadrejas, iguanas, culebra cazadora, culebra talla X y lagartijas, al momento de realizar la visita.

Igualmente, la zona cuenta con sectores que se encuentran en aislamiento lo que garantiza un buen estado de conservación y algo particular es que la zona de conservación hace parte de pequeños humedales que están a la orilla del Río Frío. Y cuenta con alta conectividad dados los parches de bosque siendo una zona de transición importante ya que presenta una serie de ecotonos atractivo para la fauna presente y aledaña. Tiene una extensión superficiaria de 0,3961 (tres mil novecientos sesenta y un metros cuadrados).

5. CONSIDERACIONES VETERINARIAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

5.1 Anamnésicos Relevantes:

Se desconoce el manejo veterinario dado a los ejemplares antes de su ingreso al Hogar de paso Neiva. Con base a los Protocolos establecidos para el Manejo y Disposición de Especímenes de Fauna Silvestre, (Resolución 2064 de 2010) se realizó el respectivo examen médico de los individuos, encontrando las siguientes condiciones:

- Estado general y condición física óptimos.
- Locomoción, postura y movimientos normales.
- Estructuras musculo esquelético y apéndices en buen estado
- Consumo normal de alimento.
- Deposiciones y secreciones normales.

5.2 Tratamientos Aplicados Durante su Permanencia:

- Suministro de alevines, trozos de carne y algunas verduras como pepino y repollo, observando buen consumo por parte de los ejemplares.
- Se realizó desparasitación con febendazol vía oral 0.2 ml.

5.3 Evaluación Veterinaria Actual de los Individuos:

Los individuos se encuentran en buenas condiciones puesto que después de realizar los baños con azul de metileno, se observó mejoría en la apariencia física del caparazón y gracias a la desparasitación realizada, estos no presentaron presencia de parásitos en los exámenes coprológicos realizados.

Control peso: 256gr acorde a su especie

6. CONSIDERACIONES ZOOTÉCNICAS SOBRE LOS INDIVIDUOS

6.1 Anamnésicos Relevantes:
Se desconoce la dieta suministrada a los ejemplares antes del ingreso al Centro de Atención y Valoración.

6.2 Manejo Nutricional:
Teniendo en cuenta las referencias bibliográficas y el estado de desarrollo biológico de los ejemplares, la dieta suministrada se basó en:

- Suministro de alevines, trozos de carne, verduras y frutas.
- Agua a voluntad

6.3 Evaluación Zootécnica Actual de los Individuos:

Los ejemplares sanos y en capacidad de consumir su alimento sin ningún tipo de asistencia. Se alimentan adecuadamente múltiples veces al día y aceptan todo el alimento proporcionado.

7. CONSIDERACIONES FINALES

7.1 Consideraciones sobre Disposición Final:

En base a lo establecido en los Protocolos de Manejo y Disposición de Ejemplares de la Fauna Silvestre dados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010; se considera que el destino viable de los ejemplares es la Liberación teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1. Programas de Conservación Ex situ.
2. Red de Amigos de la Fauna.
3. Centros de Atención, Valoración y Rehabilitación y/o Zoocriaderos.
4. Tenedor de Fauna Silvestre.

Esta decisión se toma principalmente por las siguientes razones:

- Se tiene plena identificación taxonómica del ejemplar el cual corresponde científicamente a la especie tortuga estuche, *kinosternon leucostomun y* nombre común tortuga estuche.

- El individuo muestra un buen estado físico, sin señales de enfermedad ni de alteraciones físicas irreversibles que disminuyan sus capacidades de supervivencia.

- El ejemplar tiene la capacidad de buscar su alimento.

- El ejemplar muestra agresividad ante la presencia humana.

 El Tienen gran capacidad de escabullirse en el agua y la maleza.

- Los procesos de rehabilitación y readaptación al medio natural y recursos logísticos se permitieron para su recuperación y llegar a tomar esta decisión.

- Durante la liberación el ejemplar, tendrán la oportunidad de fortalecer comportamientos naturales de la especie, a su vez se protegerse y conservar la misma.

- La liberación del ejemplar les permitirá ejercer sus roles en el ecosistema.

7.2 Sugerencias de Transporte y Manejo al Momento del Traslado:

El traslado y transporte de los ejemplares se hará por vía terrestre en Vehículo, Serán transportados por un funcionario adscrito al Centro de Atención y Valoración CAV de la Corporación.

8. CONDICIONES DEL TRASLADO

8.1 Fecha de liberación: 02/04/2024

8.2 Lugar de Destino: Teruel, Huila. El área de liberación se encuentra ubicada en principalmente en áreas de Bosque seco tropical, con árboles semimaduros o en estado secundario los cuales son reconocidos por los locales dada la importancia de sus usos principalmente como madera, barreras, alimento, etc., parte de la vegetación está representada por las siguientes especies: Dinde, Payandé, Piñón de Oreja, Diomate, Balsos, Matarratón, entre otros. También se identificaron áreas de bosque seco en avanzado estado de madures con representación de las siguientes especies; Dinde, Payandé, Piñón de oreja, Diomate, Matarratón, brevo (Lechudo), Caracolí, estos con representación arbórea de gran tamaño, la mayoría de los árboles con alturas hasta de 10 y 12 metros. La zona periférica del bosque, comprende estados sucesionales de rastrojos conservados representados en arbustos menores como, manzanillo, carate, melastomatáceas, y algunas leguminosas arbustivas.

8.3 Procedimiento de Envió: Los ejemplares serán trasladado por vía terrestre, de acuerdo a lo mencionado en el numeral 7.2 del presente concepto técnico.

8.4 Entidad Receptora/Funcionario Responsable: CAM

8.5 Funcionario a Cargo del Traslado y Entrega: Anyhe Caterine Alape Ramos, Médico Veterinario Zootecnista. Y Luisa Fernanda Jaramillo, Bióloga.

9. BIBLIOGRAFÍA

1. ueda-Almonacid, J. V., Carr, J. L., Mittermeier, R. A., Rodriguez-Mahecha, J. V., Mast, R. B., Vogt, R. C., Rhodin, A. G. J., De la Ossa-Velásquez, J., Rueda, J. N. y Mittermeier, C. G. 2007. Las tortugas y los cocodrilianos de los países andinos del trópico. Serie de guías de campo tropicales 6, Conservación Internacional, Bogotá, Colombia, 538 pp.

2. Cisneros-Heredia, D. F. 2006. Turtles of the Tiputini Biodiversity Station with remarks on the diversity and distribution of the Testudines from Ecuador. Biota Neotropica 6:1-16.

3. Carrillo, E., Aldás, S., Altamirano-Benavides, M. A., Ayala-Varela, F., Cisneros-Heredia, D. F., Endara, A., Márquez, C., Morales, M., Nogales-Sornosa, F., Salvador, P., Torres, M. L., Valencia, J., Villamarín-Jurado, F., Yánez-Muñoz, M. H. y Zárate, P. 2005. Lista roja de los reptiles del Ecuador. Fundación Novum Milenium, UICN-Sur, UICN-Comité Ecuatoriano, Ministerio de Educación y Cultura, Serie Proyecto Peepe, Quito, Ecuador, 46 pp.

4. Ernst, C. H., Altenburg, R. G. M. y Barbour, R. W. 1998. Turtles of the world. World biodiversity database series, Expert Center for Taxonomic Identification (ETI), Amsterdam, The Netherlands. http://nlbif.eti.uva.nl/bis/turtles. php?menuentry=inleiding. (Consultado: 2013).

5. MECN. 2009. Guía de campo de los pequeños vertebrados del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Publicación Miscelánea N° 5. Serie de Publicaciones del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) – Fondo Ambiental del MDMQ, Imprenta Nuevo Arte, Quito, Ecuador, 76 pp.

6. Cope, E. D. 1885. A contribution to the herpetology of Mexico. Proceedings of the American Philosophical Society, 22:379-404.

7. IUCN. 2017. The IUCN red list of threatened species. http://www.iucnredlist.org/search. (Consultado: 2017).

8. CITES. 2017. Apéndices I, II y III. https://cites.org/esp/app/appendices.php (Consultado: 2017).

9. Uetz, P., Hallermann, J. y Hôsek, J. 2017. The Reptile Database. http://reptile-database.reptarium.cz/ (Consultado: 2017).

10. Rhodin, A. G. J., Parham, J. F., Van Dijk, P. P. e Iverson, J. B. 2009. Turtles of the world: Annotated checklist of taxonomy and synonymy, 2009 update, with conservation status summary. *En*: Rhodin, A.G.J., Pritchard, P.C.H., van Dijk, P.P., Saumure, R.A., Buhlmann, K.A., Iverson, J.B., y Mittermeier, R.A. (Eds.). Conservation biology of freshwater turtles and tortoises: A compilation project of the IUCN/SSC Tortoise and Freshwater Turtle Specialist Group. Chelonian Research Monographs (5):000.39-000.84.

11. Bourquea, J. R. 2012. An extinct mud turtle of the *Kinosternon flavescens* group (Testudines, Kinosternidae) from the middle Miocene (late Barstovian) of New Mexico. Journal of Vertebrate Paleontology 32:68-81.

12. Duméril, A. M. C. y Duméril, A. H. A. 1851. Catalogue méthodique de la collection des reptiles. Gide et Baudry, Libraires-Éditeurs, Museum d'Histoire Naturalle de Paris, Francia 224 pp.

Elaborado por:



ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS
Médico Veterinario Zootecnista, CAV TERUEL

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LIBERACIÓN



Foto 1. Liberación de kinosternon leucostomum en zona rural de Teruel - San Rafael.

	ACTA DE RESCATE DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE	**Código:** F-CAM-325 **Versión:** 1 **Fecha:** 18/06/2020

ACTA No. 036-052-077-078-079

FECHA ____05/03/2024-04/04/2024_____CIUADAD: _____Teruel_____
LUGAR: _____VIA PUBLICA_____
EL SEÑOR(A)_____N.R._____ CC. No._____N.R._____
PERSONA NATURAL (X) JURIDICA ()
ENTIDAD Y/O PERSONA QUE ENTREGA_____Ciudadano _____
DIRECCIÓN_____zona urbana____ TELEFONO____N.R._____
ENTREGA LOS SIGUIENTES EJEMPLARES PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE RESCATE*

GRUPO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE común	SEXO	ESTADO	CANTIDAD
MAMIFERO	*Cerdocyun thous*	Zorro perro	I	BUENO	1
REPTIL	*boa constrictor*	boa	I	BUENO	3
REPTIL	Kinosternon leucostomum	Tortuga estuche	I	BUENO	1

ANTECEDENTES: (LOS INDIVIDUOS SON RESCATADOS DE VIA PUBLICA E INTERIOR DE VIVIENDAS) DESTINO: CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACION DE TERUEL.

Responsable de la diligencia:

Anyhe Caterine Agoe Ramos.

Médico Veterinario Zootecnista CAV.

EJEMPLARES CON MENOS O IGUAL DE 24 HORAS DE TENENCIA Y SE VERIFIQUE QUE SON PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE RESCATES. ** SI VA PARA LIBERACION INMEDIATA, CENTROS DE PASOS O CAV

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

1. Soy persona natural, residente en Colombia	~~**SI**~~	NO
2. Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	~~**NO**~~
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	~~**NO**~~
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2024.	SI	~~**NO**~~

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$4.285.800
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$214.300
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$274.300
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$17.900
TOTAL, EN DESCUENTOS	$506.500
BASE DE RETENCION:	**$3.779.300**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada. Anexo pago de planilla seguridad social del mes de febrero de 2024.

Expedida en, Neiva a los seis (08) días del mes abril de 2024.



Anyhe Caterine Alape Ramos
C.C 1.117.532.825 de Florencia Caquetá

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1117532825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-04-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-04-05
FECHA DE PAGO:	2024-04-03
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-03
PERÍODO SALUD:	2024-03
NÚMERO PLANILLA:	29238217
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29238217
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.714.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.300	$ 214.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.714.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 274.300	$ 274.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.714.320	$ 0	$ 0	$ 0	$ 17.900	$ 17.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.500	$ 506.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/05/2024

Referencia Bancaria

Miércoles, 22 de diciembre de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANYHE CATERINE ALAPE RAMOS identificado(a) con CC 1.117.532.825, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	53430243582	2021/12/22	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Bancolombia nunca le solicitara sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vinculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Escaneado con CamScanner